

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25158 *CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS HISPALIS,
SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, en la ejecución 77/09, se ha dictado lo siguiente:

Declarar al ejecutado Cimentaciones y Estructuras Hispalis, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 7.082,24 euros de principal, más 1.416,44 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 22 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090058073-1